



FUNDACIÓN MARVIVA

TÉRMINOS DE REFERENCIA No. MV-COL-002-04-24

TÍTULO:	Digitador(a) de información del Censo Pesquero del Bajo Baudó 2024
PAÍS:	Colombia
CONTRATANTE:	Fundación Marviva
FINANCIAMIENTO:	ReWild
DURACIÓN:	1 mes
TIPO CONTRATACIÓN:	Servicios Profesionales
VALOR:	2.200.000 (550. USD)

1. ANTECEDENTES / JUSTIFICACIÓN

Fundación MarViva es una organización de alcance regional, no gubernamental y sin fines de lucro, que trabaja para la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el área del Pacífico Oriental Tropical. Consciente que la conservación marina sólo se puede alcanzar a través de una visión integral, la Fundación MarViva ha establecido como su misión impulsar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros a través del apoyo a los procesos de ordenamiento de las actividades humanas en el mar. Esta contratación se enmarca en el aporte al mejoramiento de la efectividad de las áreas protegidas específicamente en el DRMI Encanto de los Manglares del Bajo Baudó, donde se plantea establecer una línea base socioeconómica de los pescadores para establecer las mejores estrategias de fortalecimiento comunitario costero financiado por Re:Wild.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El contratista realizará la digitación de los formatos análogos de información socioeconómica de los pescadores del Bajo Baudó, así como su revisión e ingreso a una base de datos Excel, correspondiente al Censo Pesquero del Bajo Baudó.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL CONSULTOR:

Para cumplir con los objetivos señalados (la) el consultor(a) realizará las siguientes actividades:



- Revisar la información de los formatos análogos provenientes de las comunidades en donde MarViva adelantó el Censo Pesquero en el Bajo Baudó, garantizando que errores de digitación no se redunden en la base Excel.
- Digitar la información de los formatos en un Excel previamente acordado y diseñado con la Coordinación de Ciencias.
- Extraer y entregar, a solicitud de MarViva, información puntual de acuerdo con las necesidades propias de la fundación procedentes de los diferentes mecanismos de almacenamiento implementados.
- Digitar listados de asistencia talleres de sensibilización de pescadores del Sur de Bajo Baudó para completar información pesquera relevante de la zona.
- Elaborar y entregar a satisfacción de la supervisión del contrato, back up de las bases de datos con información digitada (sistematizada) y verificada (depurada) relacionada con el censo pesquero del Bajo Baudó.
- Elaborar y entregar mensualmente, a satisfacción de la elaboración del contrato, informes de las actividades realizadas que resuma los principales resultados de su trabajo en relación con la digitación y verificación de la información.
- Organizar los formatos análogos de manera organizada en carpetas, de modo que sean de fácil acceso y consulta para la Fundación MarViva.
- Presentar los documentos de tipo administrativo necesarios para garantizar el pago oportuno de su salario, de acuerdo a los lineamientos de la Fundación MarViva.

3. COSTO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El periodo de la contratación es de 1 (un) mes, iniciando a partir del 6 de Junio del 2024 hasta el 6 de julio del 2024. El costo total de la consultoría será de 2.200.000 COP / 550 USD en concepto de honorarios, pagados de acuerdo al cronograma de pagos y productos.

4. PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA DE PAGO

Productos	Fecha de Entrega	Porcentaje a Pagar	Monto
Plan de trabajo de la consultoría. Definición del Excel final de la base de datos. Piloto para revisión y diligenciamiento de base de datos	15 de junio de 2024		\$ 800.000
Base de datos digitada del Censo Pesquero del Bajo Baudó	6 de julio de 2024		\$1.400.000

Estos pagos estarán sometidos a los requerimientos y obligaciones estipuladas por Ley.

5. PERFIL Y REQUISITOS DEL CONSULTOR(A)

Nivel Académico: Bachiller, técnico, practicante, o profesional, preferiblemente en manejo y gestión de bases de datos y digitación.

Habilidades: Conocimiento de las funciones básicas de manejo de un computador: crear carpetas, guardar archivos, enviar archivos por vía electrónica, descomprimir un Zip, instalación de programas, descargar archivos, copiar y trasladar archivos a carpetas. De preferencia haber utilizado un programas o sistemas de manejo de datos, y manejo eficiente de Excel.

6. COORDINACIÓN:

La (el) consultor(a) coordinará regularmente con Manuel Velandia, Coordinador de Ciencias de la Fundación MarViva, quién mantendrá informado del avance de sus trabajos y con quién acordará cualquier cambio o adaptación que sea necesario en la implementación de su consultoría. Además de la supervisión general del Coordinador de Programas de la Fundación MarViva, Juan Manuel Díaz.

7. FINALIZACIÓN FECHA DE CONVOCATORIA:

31 de mayo de 2024